

**C. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
PRESENTE.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L., en fecha 16 de Diciembre del año en curso, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictamen, documentos signados por el **C.C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña** en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, relativos a la autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2014-dos mil catorce, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar el siguiente DICTAMEN, para cuya redacción tomó en cuenta los antecedentes y consideraciones de orden legal que se expresan a continuación:

ANTECEDENTES

UNICO. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, primer párrafo y fracción IV, párrafos primero y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 120, 128 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 16, 29 fracción II, 30 fracciones II, V y X, 42, 43, 44 y 45, todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 58, 60 fracción II, 61 fracción II, numerales 2 y 8, 63 y 64 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, primer párrafo y fracción IV, párrafos primero y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 al 120 y 128 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 16, 29 fracción II, 30 fracciones II, V y X, 42, 43, 44, 45 y 129, todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 26 al 28 fracción II, 29 fracción II incisos b, e y h, 32 al 35 y 85 al 87 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción II tercer párrafo, inciso b) y fracción IV, párrafos primero y cuarto, y 117 fracción VIII, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 16 inciso c), fracciones II y VI, 128, 130, 131, 132, 133 y 134 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, los Presupuestos de Egresos Municipales serán los que aprueben los Ayuntamientos respectivos, para sufragar desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre del ejercicio anual correspondiente, las actividades, las obras y los servicios públicos previstos en los programas de las dependencias municipales y los organismos descentralizados, así como los

DICTAMEN NÚMERO CHPM 12-15/071/2013/DE



REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2013.

PAGINA 1 DE 3

OFICINA
ADMINISTRATIVA DE
SINDICOS Y REGIDORES

Palacio Municipal, Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L. C.P. 66200
Tels.: (81) 8400-4435 y 8400-4436
www.sanpedro.gob.mx

cm

subsidios, donaciones, estímulos, transferencias y demás conceptos que se otorgan a las Asociaciones, Instituciones o Patronatos de beneficencia pública y privada y demás Organizaciones similares, así mismo el Presupuesto de Egresos será el que regule el Gasto Público Municipal, conforme a las asignaciones de partidas y calendarización de sus ejercicios, sujetándose a los objetivos y prioridades que señale el Plan Municipal de Desarrollo y sus Programas, así como las erogaciones a ejercer por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, y el pago de pasivos a deuda pública que realicen las dependencias de la Administración Pública Municipal dentro del ejercicio.

TERCERO.- Que para la elaboración del Presupuesto de Egresos para el año 2014 dos mil catorce, se tomó como base lo siguiente:

- a. El Presupuesto de Ingresos 2014, aprobado por el Republicano Ayuntamiento en la sesión ordinaria de cabildo de fecha 05 de Noviembre de 2013, en cantidad de **\$1,409,375,939.00** (MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), que **sin incluir** la partida de financiamiento por la cantidad de **\$67,113,140.00** (SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTOTRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), resulta la base final de **\$1,342,262,799.00** (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). Así mismo, se consideró la cantidad de recursos comprometidos que al cierre del ejercicio 2013 se encuentran en caja y bancos, los cuales ascienden al monto de **\$30,000,000.00** (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) de la partida estatal Fondos Descentralizados, **\$58,037,320.00** (CINCIENTAY OCHO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) de ingresos municipales que se estima cerrar al 31 de diciembre de 2013 en la caja, bancos e inversiones del Municipio, **\$7,300,971.00** (SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) de los donativos recibidos al 30 de noviembre del programa UN SOLO SAN PEDRO, y **\$5,000,000.00** (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) que se pretenden recuperar del programa de escrituración en el Municipio, determinándose ingresos disponibles totales en el orden de **\$1,442,601,090.00** (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
- b. Por la parte del egreso, se consideró el gasto devengado de Enero a Noviembre del ejercicio 2013, más el presupuesto de egresos considerado para el mes de diciembre de 2013.
- c. Se determinaron incrementos o decrementos en cada concepto de gasto, en función a las necesidades de las Unidades Responsables y/o Secretarías que comprenden la Administración Pública Municipal.
- d. En lo que se refiere al financiamiento solicitado al H. Congreso del Estado, para endeudamiento dentro del ejercicio 2014, en caso de autorizarse se aplicará en su totalidad a la inversión en Obra Pública y en su momento se solicitará ampliación del presupuesto de egresos 2014 al Republicano Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda, y Patrimonio Municipal somete a la consideración de este Órgano Colegiado, el siguiente;



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
(miles de pesos)

Programas	Autorizado 2013	Presupuesto 2014	% Total	% 2014 vs 2013
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$ 183,209	\$ 207,897	14.4%	13.5%
INFRAEST. Y SERV. PUBLICOS	226,298	230,272	16.0%	1.8%
DES. SOC., EDUCACION Y CULTURA	140,651	167,827	11.6%	19.3%
PARTICIPACION CIUDADANA	15,443	15,681	1.1%	1.5%
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBL	45,428	55,277	3.8%	21.7%
PREVISION SOCIAL	187,530	161,384	11.2%	-13.9%
ADMINISTRACION	223,691	264,581	18.3%	18.3%
INVERSIONES	427,828	114,072	7.9%	-73.3%
AMORTIZACION DE LA DEUDA	179,942	164,059	11.4%	-8.8%
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	54,522	61,552	4.3%	12.9%
Total general	\$ 1,684,542	\$ 1,442,601	100.0%	-14.4%

ACUERDOS

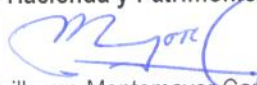
PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014-dos mil catorce en cantidad de **\$1,442,601,090.00** (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismo que se desglosa conforme a los anexos que se acompañan al presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba, se envíe por conducto de la Secretaría del R. Ayuntamiento a la Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado a efecto de que se realice la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado y con esto se de cumplimiento a lo señalado en el artículo 133 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.


TERCERO.- Surtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16-dieciséis de diciembre del 2013-dos mil trece.


Así lo acuerdan y firman los integrantes de la
Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.


Lic. Guillermo Montemayor Cantú
Presidente
A FAVOR DEL DICTAMEN

Lic. Jesús Horacio González Delgadillo
Secretario
AUSENTE CON AVISO


C.P. Jorge Salvador González Garza.
Vocal
AUSENTE CON AVISO


Lic. Rodrigo Maldonado De Hoyos.
Vocal
A FAVOR DEL DICTAMEN


Lic. Adrian Marcelo Villarreal Rodriguez.
Vocal
A FAVOR DEL DICTAMEN

Ultima hoja de 3 (3/3) que contiene firmas de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, correspondientes al dictamen número CHPM 12-15/071/2013/DE relativo a la Segunda Ampliación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2014-dos mil catorce.



REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

DICTAMEN NÚMERO CHPM 12-15/071/2013/DE

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2013.

PAGINA 3 DE 3



EL C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA,
NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACE SABER:
QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO EN SESION CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2013,
APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,
DE LA SIGUIENTE FORMA:

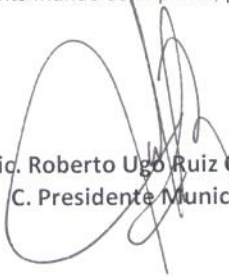
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO	IMPORTE DEL PRESUPUESTO (Miles de Pesos)	%
Seguridad Pública Municipal	Secretaría de Seguridad Municipal	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto estado de derecho.	\$ 207,897	14.41
Infraestructura y Servicios Públicos	Secretaría de Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, mantenimiento en parques, jardines y lotes baldíos. Brindar de manera eficiente la prestación de los servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para proyectar al Municipio como un modelo en servicios públicos.	230,272	15.96
Desarrollo Social, Educación y Cultura	Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Desarrollo Cultural y Desarrollo Integral de la Familia.	Promover el desarrollo y superación cultural de las familias sampetrinas, mediante actividades educativas, de recreación y deportivas a fin de lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	167,827	11.63
Participación Ciudadana	Secretaría de Participación Ciudadana	Impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad en los planes del gobierno municipal.	15,680	1.09
Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas	Secretaría Desarrollo Sustentable y Sec. de Obras Públicas.	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo urbano mediante acciones encaminadas a la difusión de una cultura urbano ecológica en la ciudadanía.	55,277	3.83
Previsión Social	Secretaría de Administración	Otorgar el adecuado servicio médico para los trabajadores al servicio municipal, además de cumplir con el compromiso a favor de los jubilados y pensionados.	161,384	11.19
Administración	R. Ayuntamiento, Oficina Ejecutiva del Alcalde, Secretaría del Republicano Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría Administración y Secretaría Contraloría y Transparencia Municipal.	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente al facilitar el tramite para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, fortalecer las finanzas públicas al implementar una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunidad a las áreas de servicio los Recursos Humanos y materiales requeridos para cumplir con el compromiso ante la Comunidad.	264,581	18.34
Suma Operación y Funcionamiento			\$ 1,102,918	76.45





EL C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA,
NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACE SABER:
QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO EN SESION CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2013,
APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,
DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO	IMPORTE DEL PRESUPUESTO (Miles de Pesos)	%
Inversiones	Secretaría de Obras Públicas.	Realizar inversiones en obras públicas y equipamiento urbano con recursos Municipales y Estatales , así como por aportación de habitantes del Municipio.	114,072	7.91
Amortización de la Deuda Pública	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de amortización y gastos financieros de créditos contratados y aportaciones publico privadas.	164,059	11.37
Organismos Descentralizados	Instituto Municipal de Planeación e Instituto de la Familia, Instiuto de la Juventud, y Organismo Sindical (SUTSMSP)	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la familia como elemento básico de la sociedad, fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización que asesore en la planeacion del municipio en corto y largo plazo, así como dar continuidad a los proyectos de ciudad, trascendiendo a las administraciones municipales.	61,552	4.27
Suma Inversiones y Otros Egresos			\$ 339,683	23.55
Suman los Egresos Totales			\$ 1,442,601	100.00

Es dado en el salón de Sesiones del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L. a los 19 días del Mes de Diciembre de 2013, y por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le de debido cumplimiento.


Lic. Roberto Ugo Ruiz Cortes
C. Presidente Municipal


Lic. Bernardo Bichara Assad.
C. Secretario del R. Ayuntamiento


C.P. Encarnación P. Ramones Saldaña.
C. Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal


Lic. Guillermo Montemayor Cantú
C. Sindico Primero



SESIÓN NO. 64

FECHA: 16 de diciembre 2013

EXPEDIENTE: _____

ASUNTO: **Presupuestó 2014**

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA	POSITIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN
LIC. GUILLERMO MONTEMAYOR CANTÚ PRESIDENTE			
C. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO SECRETARIO	= Ausente con aviso =		
C.P. JORGE SALVADOR GONZÁLEZ GARZA VOCAL	= Ausente con aviso =		
C. RODRIGO MALDONADO DE HOYOS VOCAL			
C. ADRIAN MARCELO VILLARREAL RODRÍGUEZ VOCAL			

ACUERDO: _____

CM



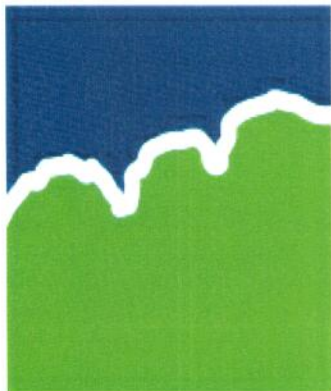
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014 ✓

PRESUPUESTO DE EGRESOS-2014



SAN PEDRO

G A R Z A G A R C Í A

C i u d a d d e V a n g u a r d i a

CHPM 16 DE DICIEMBRE DEL 2013

cm



INTRODUCCIÓN

La Tesorería Municipal a través del C. Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal, presenta ante este R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García el Presupuesto de Egresos que habrá de ejercerse durante el ejercicio 2014, que corresponde al segundo año de la Administración 2012 – 2015.

El Presupuesto se elabora en función a las prioridades señaladas por el C. Presidente Municipal en coordinación con los Secretarios que integran la Administración 2012 – 2015.

En este año al igual que el anterior, las prioridades en lo que se refiere al ejercicio del gasto, estarán enfocadas a la Seguridad Pública y Servicios Públicos que se brindan a los ciudadanos de este Municipio, es por esto que esta considerando nuevo equipamiento de patrullas y protección civil, homologación de sueldos de personal Policía y Transito, y la contratación de personal que desempeñe la función de Policía. En el programa Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana se consideran partidas para UN SOLO SAN PEDRO y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El principal indicador económico que se considera, es el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, el cual fue presentado en oportunidad al H. Congreso del Estado, a fin de que lo autorice mediante decreto oficial y se publique en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.



CRITERIOS PARA SU FORMULACIÓN

Para el desarrollo del **Presupuesto de Egresos 2014**, se contemplaron los siguientes criterios:

1. Se consideró como base para su elaboración, el gasto devengado de Enero a Noviembre, y el presupuesto contemplado para el mes de Diciembre de 2013.
2. Se determinaron incrementos o decrementos en cada concepto de gasto, en función a las necesidades de cada una de las dependencias administrativas que comprenden la Administración Pública Municipal.
3. Se considero el Presupuesto de Egresos 2013 Modificado.
4. Se incluyeron programas y acciones que se enlistan en el desglose del presupuesto de cada Unidad Responsable y/o Secretaría.

En lo que se refiere al financiamiento solicitado al H. Congreso del Estado, para endeudamiento dentro del ejercicio 2014, en caso de autorizarse se aplicará en su totalidad a la inversión en Obra Pública y en su momento se solicitará ampliación del presupuesto de egresos al Republicano Ayuntamiento.



Ingresos esperados en el Ejercicio Fiscal 2014

(Miles de Pesos)

Presupuesto de Ingresos -2014		\$ 1,409,376
Impuestos Mpales.		838,704
Participaciones Fed-R28		408,791
Fondos Descentralizados		30,000
Aportaciones R-33		64,768
Financiamiento		67,113
+ ó - Partidas Especiales a Considerar :		\$ 33,225
Financiamiento por Autorizar		-67,113
Fondos Descentralizados del ejercicio 2013		30,000
Saldo Bancario Esperado al Cierre de ejercicio 2013		58,037
Donativos en Bancos de USP-2013		7,301
Ingreso por Escrituras USP-2014		5,000
Ingresos Esperados BASE para EGRESOS		\$ 1,442,601

cm



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



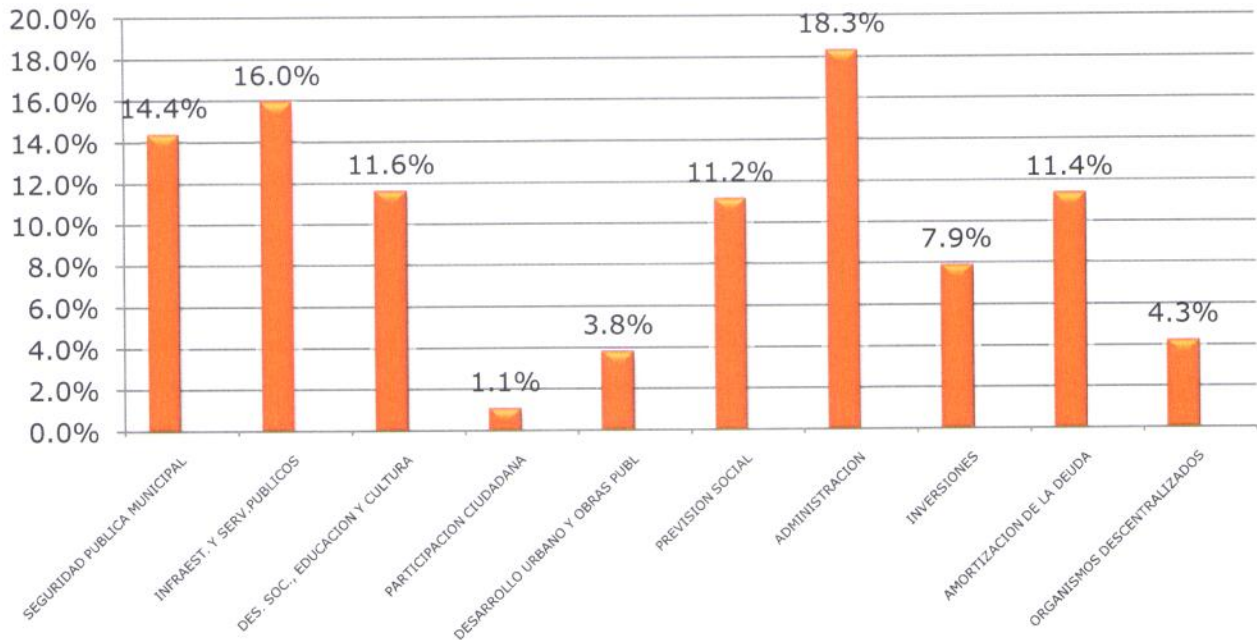
Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Presupuesto de Egresos 2014 por Programas

(Miles de Pesos)

Programas	Autorizado 2013	Presupuesto 2014	% Total	% 2014 vs 2013
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$ 183,209	\$ 207,897	14.4%	13.5%
INFRAEST. Y SERV.PUBLICOS	226,298	230,272	16.0%	1.8%
DES. SOC., EDUCACION Y CULTURA	140,651	167,827	11.6%	19.3%
PARTICIPACION CIUDADANA	15,443	15,681	1.1%	1.5%
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBL	45,428	55,277	3.8%	21.7%
PREVISION SOCIAL	187,530	161,384	11.2%	-13.9%
ADMINISTRACION	223,691	264,577	18.3%	18.3%
INVERSIONES	427,828	114,075	7.9%	-73.3%
AMORTIZACION DE LA DEUDA	179,942	164,059	11.4%	-8.8%
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	54,522	61,552	4.3%	12.9%
Total general	\$ 1,684,542	\$ 1,442,601	100.0%	-14.4%



cm



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Programa - Subprograma

(Miles de Pesos)

Programa - Subprograma	Autorizado 2013	Presupuesto 2014	% 2014 VS 2013
30			
SEGURODAD PUBLICA MUNICIPAL	\$ 183,209	\$ 207,897	13.48%
POLICIA	104,873	113,553	8.28%
SEGURIDAD PUBLICA	35,781	56,553	58.05%
TRANSITO Y VIALIDAD	42,555	37,791	-11.19%
32			
INFRAEST. Y SERV.PUBLICOS	226,298	230,272	1.76%
IMAGEN URBANA	50,562	51,318	1.50%
INFRAESTRUCTURA	31,301	33,047	5.58%
LIMPIA, ALUMB. Y VIAS PUBLICAS	124,685	126,255	1.26%
SOPORTE OPERATIVO	19,750	19,653	-0.49%
34			
DES. SOC., EDUCACION Y CULTURA	140,651	167,827	19.32%
CENTROS CIVICOS Y DE DESARROLL	7,438	5,742	-22.80%
DEPORTES	14,900	17,795	19.43%
DESARROLLO HUMANO Y SALUD	14,352	35,113	144.66%
DESARROLLO INT. DE LA FAMILIA	48,306	50,721	5.00%
EDUCACION	15,881	14,996	-5.57%
ESPACIOS CULTURALES	30,943	34,829	12.56%
PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO	8,831	8,631	-2.27%
35			
PARTICIPACION CIUDADANA	15,443	15,681	1.54%
ATENCIÓN CIUDADANA	5,258	7,999	52.13%
PARTICIPACION CIUDADANA	10,185	7,682	-24.57%
36			
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBL	45,428	55,277	21.68%
CONTROL URBANO	21,506	31,462	46.30%
ECOLOGIA	6,140	5,183	-15.59%
OBRAS PUBLICAS	17,782	18,632	4.78%
38			
PREVISION SOCIAL	187,530	161,384	-13.94%
JUBILADOS Y PENSIONADOS	55,368	62,810	13.44%
PRESTACIONES A TRABAJADORES	132,162	98,575	-25.41%
40			
ADMINISTRACION	223,691	264,577	18.28%
ADMINISTRACION DE SERVICIOS	147,578	181,544	23.02%
ADMINISTRACION HACENDARIA	40,873	48,006	17.45%
ADMN. DE LA FUNCION PUBLICA	35,239	35,027	-0.60%
42			
INVERSIONES	427,828	114,075	-73.34%
INVERSION EN ACTIVO FIJO	38,935	6,566	-83.14%
INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	388,893	107,509	-72.36%
44			
AMORTIZACION DE LA DEUDA	179,943	164,059	-8.83%
ADEFAS	38,963	-	-100.00%
GASTOS FINANCIEROS	30,855	25,418	-17.62%
OBLIGACIONES APOR. PUB. PRIVADAS	45,523	43,644	-4.13%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	53,369	86,138	61.40%
SENTENCIAS, RESOLUCIONES Y DEV	11,233	8,858	-21.14%
48			
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	54,522	61,552	12.89%
IMPLAN	8,235	10,261	24.60%
INFAMILIA	3,498	3,603	3.00%
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	5,636	8,805	56.23%
SUTSMP (SINDICATO MPAL.)	37,153	38,884	4.66%
Total	\$ 1,684,542	\$ 1,442,601	-14.36%

CM



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Programa - Unidad Responsable

(Miles de Pesos)

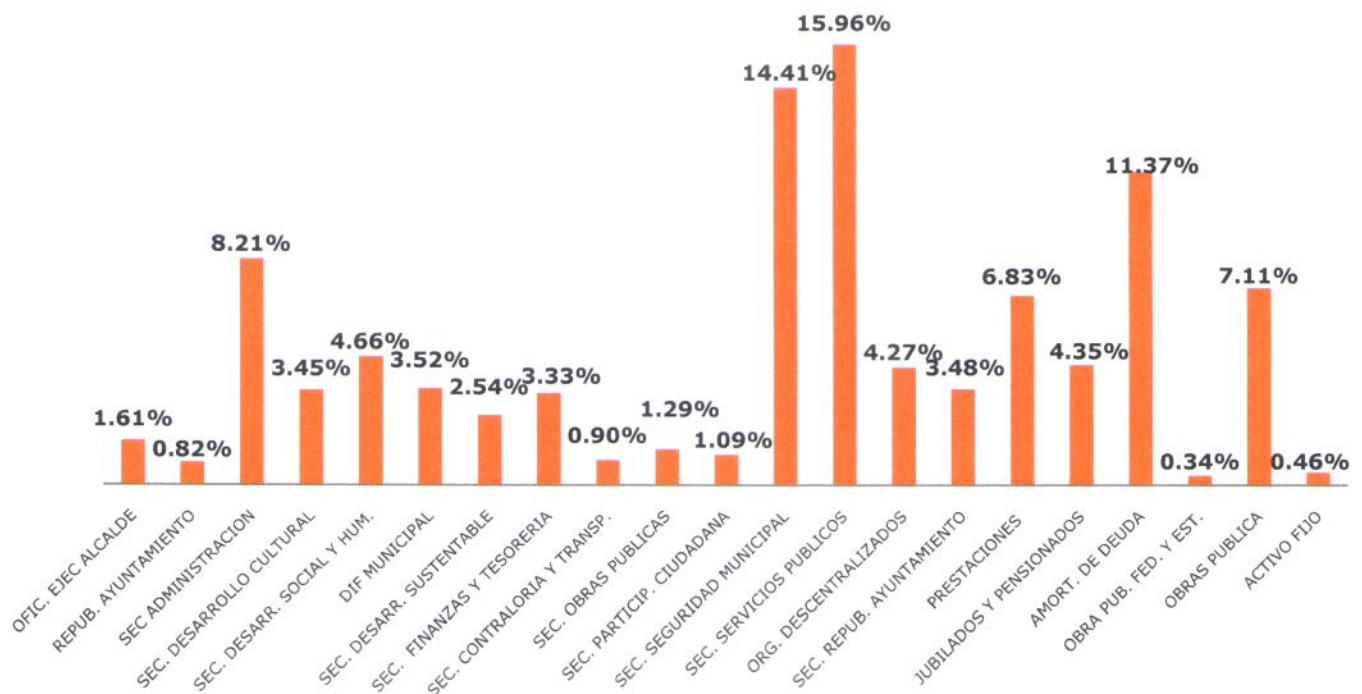
Programa - Unidad Responsable	Autorizado 2013	Presupuesto 2014	% 2014 vs 2013
30			
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL			
SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL	\$ 183,209	\$ 207,897	13.5%
32			
INFRAEST. Y SERV.PUBLICOS			
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	226,298	230,272	1.8%
34			
DES. SOC., EDUCACION Y CULTURA			
DIRECCION GENERAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	48,306	50,721	5.0%
SECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL	46,823	49,825	6.4%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	45,521	67,281	47.8%
35			
PARTICIPACION CIUDADANA			
SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	15,443	15,681	1.5%
36			
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBL			
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	27,646	36,645	32.6%
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	17,782	18,632	4.8%
38			
PREVISION SOCIAL	187,530	161,384	-13.9%
40			
ADMINISTRACION			
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	23,967	23,166	-3.3%
SECRETARIA DE ADMINISTRACION	11,272	11,861	5.2%
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA	93,467	118,376	26.6%
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA	40,873	48,006	17.5%
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	9,918	12,974	30.8%
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	44,193	50,194	13.6%
42			
INVERSIONES			
INVERSION EN OB. PUB. REC. FED. Y EST.	219,123	4,925	-97.8%
INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	167,656	102,584	-38.8%
INVERSIONES ACTIVO FIJO	41,049	6,566	-84.0%
44			
AMORTIZACION DE LA DEUDA			
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,963	-	-100.0%
AMORTIZACION DE LA DEUDA	140,980	164,059	16.4%
48			
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	54,522	61,552	12.9%
Total general	\$ 1,684,542	\$ 1,442,601	-14.4%



Secretarías y Programas

(Miles de Pesos)

SECRETARIA Y PROGRAMA	AUTORIZADO 2013	PRESUPUESTO 2014	% DEL TOTAL	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
Secretarías :				
OFIC. EJECA ALCALDE	23,967	23,166	1.61%	-3.34%
REPUBLIC. AYUNTAMIENTO	11,272	11,861	0.82%	5.22%
SEC ADMINISTRACION	93,467	118,376	8.21%	26.65%
SEC. DESARROLLO CULTURAL	46,823	49,825	3.45%	6.41%
SEC. DESARR. SOCIAL Y HUM.	45,521	67,281	4.66%	47.80%
DIF MUNICIPAL	48,306	50,721	3.52%	5.00%
SEC. DESARR. SUSTENTABLE	27,646	36,645	2.54%	32.55%
SEC. FINANZAS Y TESORERIA	40,873	48,006	3.33%	17.45%
SEC. CONTRALORIA Y TRANSP.	9,918	12,974	0.90%	30.81%
SEC. OBRAS PUBLICAS	17,782	18,632	1.29%	4.78%
SEC. PARTICIP. CIUDADANA	15,443	15,681	1.09%	1.54%
SEC. SEGURIDAD MUNICIPAL	183,209	207,897	14.41%	13.48%
SEC. SERVICIOS PUBLICOS	226,298	230,272	15.96%	1.76%
ORG. DESCENTRALIZADOS	54,522	61,552	4.27%	12.89%
SEC. REPUB. AYUNTAMIENTO	44,193	50,194	3.48%	13.58%
Otros Programas :				
PRESTACIONES	132,162	98,575	6.83%	-25.41%
JUBILADOS Y PENSIONADOS	55,368	62,810	4.35%	13.44%
AMORT. DE DEUDA	179,943	164,059	11.37%	-8.83%
Inversión :				
OBRA PUB. FED. Y EST.	219,123	4,925	0.34%	-97.75%
OBRAS PUBLICA	167,656	102,584	7.11%	-38.81%
ACTIVO FIJO	41,049	6,566	0.46%	-84.00%
Total general	\$ 1,684,542	\$ 1,442,601	100.00%	-14.36%





MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Capítulo del Gasto LGCG

(Miles de Pesos)

Capítulo del Gasto	Autorizado 2013	Presupuesto 2014
1000		
SERVICIOS PERSONALES	714,942	756,419
⊕ IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	10,024	15,741
⊕ OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	67,320	72,625
⊕ PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	39,993	2,837
⊕ REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	101,662	114,539
⊕ REMUN. AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	272,478	310,730
⊕ REMUN. AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	40,393	34,652
⊕ SEGURIDAD SOCIAL	74,687	76,395
⊕ PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	56,145	63,778
⊕ ABSORCION ISR A TRABAJADORES	52,239	65,122
2000		
MATERIALES Y SUMINISTROS	92,448	83,849
⊕ ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,832	4,529
⊕ COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	38,716	32,796
⊕ HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,759	10,304
⊕ MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	6,620	5,650
⊕ MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	18,937	15,999
⊕ MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,136	3,679
⊕ PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,166	942
⊕ VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	11,281	9,951
3000		
SERVICIOS GENERALES	225,730	252,602
⊕ OTROS SERVICIOS GENERALES	14,785	12,247
⊕ SERVICIOS BASICOS	75,386	82,800
⊕ SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	16,486	35,670
⊕ SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,234	5,944
⊕ SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	65,472	76,636
⊕ SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,020	815
⊕ SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,864	13,242
⊕ SERVICIOS OFICIALES	10,194	12,974
⊕ SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	25,290	12,274
4000		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,965	39,605
⊕ AYUDAS SOCIALES	22,965	39,605
5000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,935	6,566
⊕ ACTIVOS INTANGIBLES	33	-
⊕ BIENES INMUEBLES	8,365	-
⊕ EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,250	-
⊕ EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-	-
⊕ MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,738	-
⊕ MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	9,173	6,566
⊕ MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,005	-
⊕ VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,371	-
6000		
INVERSION PUBLICA	388,893	107,509
⊕ OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	376,778	107,509
⊕ OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	12,115	-
8000		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	31,921	40,851
⊕ CONVENIOS	31,921	40,851
9000		
DEUDA PUBLICA	168,709	155,201
⊕ ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	38,962	-
⊕ AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	77,461	86,138
⊕ COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	645	650
⊕ INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	51,641	68,413
Total general	\$ 1,684,542	\$ 1,442,601

cm



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.				
Nomina	\$ 10,003	\$ 8,195	\$ 9,226	-7.8%
Nomina Absorción ISR	1,283	1,540	1,599	24.7%
Comunicación	5,049	7,487	5,132	1.6%
Ayudas Sociales	4,073	3,284	3,782	-7.1%
Servicios Generales	2,164	1,095	1,959	-9.4%
Monitoreo y Encuesta	601	664	825	37.3%
Materiales y Suministros	489	510	459	-6.1%
Servicios Profesionales	221	118	81	-63.3%
Gasolina y Lubr	43	62	54	25.2%
Mantto. De Vehículos	32	41	37	16.0%
Mantto. Edificios	10.0	2	10.3	3.0%
Total	\$ 23,967	\$ 22,997	\$ 23,166	-3.3%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área es en base a al personal que labora al 30 de Noviembre, la partida de comunicación es destinada principalmente a contratos que se requieran por las publicaciones de informes financieros, predial, refrendos, convocatorias y licitaciones entre otros, de la Administración Municipal. Lo correspondiente a Ayudas Sociales, principalmente corresponde al Donativo mensual al Patronato los Bomberos, Teletón y Otros.

DEPENDENCIAS ADSCRITAS:

- OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
- SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
- DIRECCION DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PUBLICA
- DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE POLITICAS PUB



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
☐ REPUBLICANO AYUNTAMIENTO				
⊕ Nomina	\$ 9,016	\$ 8,164	\$ 9,376	4.0%
⊕ Nomina Absorcion ISR	1,384	1,661	1,726	24.7%
⊕ Gasolina y Lubr	552	392	498	-9.8%
⊕ Materiales y Suministros	217	182	166	-23.4%
⊕ Servicios Generales	69	53	68	-0.8%
⊕ Mantto. Edificios	27	14	15	-44.9%
⊕ Mantto. De Vehiculos	7	6	9	26.7%
⊕ Refacc de Equipo Transporte	-	2	3	100.0%
Total	\$ 11,272	\$ 10,474	\$ 11,861	5.2%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos quienes son asistentes del Rep. Ayuntamiento.

Dependencias Adscritas :

- Oficina Administrativa del Republicano Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO				
⊕ Nomina	\$ 33,204	\$ 31,142	\$ 36,906	11.1%
⊕ Nomina Absorción ISR	4,290	5,148	5,348	24.7%
⊕ Arrendam2013- 2014	-	-	1,977	100.0%
⊕ Materiales y Suministros	2,046	1,354	1,561	-23.7%
⊕ Servicios Legales	971	374	1,074	10.6%
⊕ Servicios Generales	1,486	666	956	-35.7%
⊕ Gasolina y Lubr	730	517	736	0.9%
⊕ Ayudas Sociales	500	-	500	0.0%
⊕ Uniformes y Prendas Seguridad	151	218	349	131.8%
⊕ Mantto. De Vehiculos	87	172	291	234.4%
⊕ Servicios Profesionales	270	81	278	3.0%
⊕ Servicios de Capacitación	300	83	141	-53.1%
⊕ Mantenimiento Grales	104	9	42	-59.6%
⊕ Mantto. Edificios	48	56	34	-30.1%
⊕ Mantto. Eq. Comunicación	6	-	2	-74.0%
Total	\$ 44,193	\$ 39,820	\$ 50,194	13.6%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área tiene considerado la contratación de arrendamiento de equipo de transporte, a fin de reequipar la DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, el mencionado equipo 7 Ram Craw, 1 Ram 4000 Chasis, 1 IZUSU ELF Chasis y 1 Ambulancia, así mismo se incluye el pago restante de servicios legales de Despachos contratados para los reglamentos, y la partida de ayudas sociales se prevé para Contingencias que se pudieran presentar por desastres naturales.

Adicionalmente para el personal administrativo se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE AYUNTAMIENTO
- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
- DIRECCION DE GOBIERNO
- DIRECCION DE JUECES CALIFICADORES
- DIRECCION DE ORDENAMIENTO E INSPECCION
- DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
- ASUNTOS JURIDICOS CONTENCIOSO
- COORDINACION DE MEDIACION
- COORDINACION DE PASAPORTES Y RECLUTAMIENTO

cm



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA				
Nomina	\$ 20,494	\$ 18,458	\$ 21,619	5.5%
Nomina Absorcion ISR	2,479	2,975	3,090	24.7%
Seguros Vehicular y Edific	8,816	6,652	7,751	-12.1%
Servicios Financieros y Cobranza	3,296	3,789	4,801	45.6%
Mantto. Otros Equipos	-	-	3,000	100.0%
Servicios Generales	2,078	730	2,217	6.7%
Servicios Profesionales	1,555	1,424	1,182	-24.0%
Materiales y Suministros	1,232	848	1,066	-13.5%
Servicios de Cobranza	44	258	850	1838.5%
Arrendam2013- 2014	-	-	721	100.0%
Internet-Licencias-Redes	-	-	450	100.0%
Gasolina y Lubr	302	222	385	27.7%
Servicios de Capacitacion	50	228	346	591.0%
Mantto. Edificios	384	270	298	-22.5%
Comunicacion	76	0	206	172.3%
Mantto. De Vehiculos	31	19	20	-37.0%
Servicios Legales	37	-	6	-84.6%
Indeminizacion Parquimetros	-	68,500	-	0.0%
Total	\$ 40,873	\$ 104,375	\$ 48,006	17.5%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área tiene considerado la contratación de arrendamiento de equipo de transporte para reequipar la DIRECCION DE INGRESOS y la nueva Coordinación de Parquímetros, derivado de esta nueva área se incluye también las partidas de Mantto. de Otros Equipos, y la licencia del software que se requiere para los PARQUIMETROS. Se continua con los servicios profesionales de Opinión Crediticia, y de la Auditoria de los Estados Financieros, en la parte de Capacitación se continua con la presupuestación del PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, obligación a cumplir a partir del año 2015. Adicionalmente para el personal administrativo se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos. La partida de Servicios Financieros y Cobranza es el gasto que se origina por la facilidad de pago del predial a través de los distintos portales bancarios, así como por las Tarjetas de Crédito.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE FINANZAS Y TESORERIA
- DIRECCION DE EGRESOS
- DIRECCION DE INGRESOS
- DIRECCION DE PATRIMONIO
- PARQUIMETROS



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
⊖ SECRETARIA DE ADMINISTRACION				
⊕ Nomina	\$ 73,230	\$ 60,053	\$ 94,157	28.6%
⊕ Nomina Absorcion ISR	8,465	10,159	10,553	24.7%
⊕ Internet-Licencias-Redes	6,662	2,489	8,878	33.3%
⊕ Servicios Generales	1,677	844	1,977	17.9%
⊕ Materiales y Suministros	1,412	1,867	1,307	-7.4%
⊕ Servicios Profesionales	840	532	541	-35.6%
⊕ Gasolina y Lubr	276	275	301	9.1%
⊕ Mantto. Edificios	340	100	294	-13.6%
⊕ Mantto. Otros Equipos	417	175	199	-52.3%
⊕ Arrendam2013- 2014	-	-	115	100.0%
⊕ Mantto. De Vehiculos	87	70	48	-45.2%
⊕ Mantenimiento Grales	5	-	6	3.0%
⊕ Comunicacion	36	-	-	-100.0%
⊕ Servicios de Capacitacion	19	-	-	-100.0%
Total	\$ 93,467	\$ 76,565	\$ 118,376	26.6%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área tiene considerado la contratación de arrendamiento de equipo de transporte a fin equipar la DIRECCION DE ADQUISICIONES, en la parte de Nomina a la DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS se le incluye el presupuesto de las partidas TIEMPO EXTRA y PERCEPCION EXTRAORDINARIA de toda la Administración Municipal, esto a fin que esta Dependencia tenga los controles adecuados para el pago de esta percepción. En la partida de Internet-Licencias –Redes se considera la renovación de licencia de MICROSOFT para el ejercicio 2014, así mismo se considera las adecuaciones al Modulo de Nomina, nuevo Modulo de Contratos, y Patrimonio a fin de continuar con lo establecido en la LGCG. Adicionalmente para el personal administrativo se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE ADMINISTRACION
- DIRECCION DE ADQUISICIONES
- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
- DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
- DIRECCION DE TECNOLOGIAS

CM



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL				
Nomina	\$ 27,834	\$ 23,885	\$ 28,357	1.9%
Nomina Absorción ISR	3,068	3,682	3,825	24.7%
Eventos Culturales	5,193	5,167	7,791	50.0%
Servicios Generales	2,859	2,549	3,439	20.3%
Ayudas Sociales	5,686	3,221	3,073	-46.0%
Materiales y Suministros	1,309	1,331	1,354	3.5%
Servicios Prof. Artísticos	-	664	669	100.0%
Mantto. Edificios	165	328	522	216.6%
Servicios Profesionales	295	53	263	-10.9%
Gasolina y Lubr	213	157	214	0.4%
Servicios de Capacitación	26	75	163	538.3%
Mantto. De Vehículos	83	61	116	39.9%
Mantenimiento Grales	87	35	39	-55.3%
Comunicación	6	1	1	-81.3%
Total	\$ 46,823	\$ 41,209	\$ 49,825	6.4%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área tiene considerado en la partida de EVENTOS CULTURALES los desfiles tradicionales y el artefest, la partida de Ayudas Sociales es principalmente destinada para las becas de educación a hijos de sampetrinos de acuerdo a estudios socioeconómicos que se efectúen, también se incluye un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE DESARROLLO CULTURAL
- DIRECCION DE EDUCACION
- DIRECCION DE ESPACIOS CULTURALES
- DIRECCION DE VINCULACION CULTURAL

CM



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				
Nomina	\$ 24,026	\$ 24,519	\$ 29,932	24.6%
Nomina Absorcion ISR	2,916	3,500	3,636	24.7%
Ayudas Sociales	6,528	306	26,974	313.2%
Materiales y Suministros	3,394	3,189	3,136	-7.6%
Servicios Generales	2,737	1,651	2,443	-10.7%
Gasolina y Lubr	386	235	357	-7.7%
Servicios Profesionales	4,489	1,612	335	-92.5%
Serv. Admon y Negocios	643	181	320	-50.2%
Mantto. De Vehiculos	133	64	83	-37.3%
Mantto. Edificios	243	245	62	-74.6%
Mantenimiento Grales	25	9	2	-91.2%
Servicios Comunitarios	-	-	0	100.0%
Servicios de Capacitacion	-	5	-	0.0%
Total	\$ 45,521	\$ 35,516	\$ 67,281	47.8%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área tiene considerado en la partida de AYUDAS SOCIALES, lo correspondiente al programa UN SOLO SAN PEDRO 2014, los donativos recibidos, así como el resto de la aportación municipal que no se concluyo ejercer en 2013. También se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- DIRECCION DE DEPORTES
- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
- DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y CAPITAL

cm



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
☐ SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE				
⊕ Nomina	\$ 22,149	\$ 20,398	\$ 28,661	29.4%
⊕ Nomina Absorcion ISR	2,939	3,527	3,664	24.7%
⊕ Servicios Legales	17	35	2,124	12394.4%
⊕ Servicios Generales	1,108	819	1,314	18.6%
⊕ Materiales y Suministros	584	505	482	-17.4%
⊕ Gasolina y Lubr	324	199	285	-12.1%
⊕ Servicios Profesionales	-	66	70	100.0%
⊕ Mantto. De Vehiculos	55	44	45	-18.0%
⊕ Mantto. Edificios	20	22	0	-98.5%
⊕ Servicios Comunitarios	450	-	-	-100.0%
Total	\$ 27,646	\$ 25,615	\$ 36,645	32.6%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área tiene considerado la contratación de personal eventual para la reingeniería de procesos que se tiene analizada, así como para poner al corriente el trabajo de la Secretaría. También se considera la contratación de Despacho para asesoría de asuntos legales de Desarrollo Urbano. En la partida de Activos Fijos se considero presupuesto para inversiones en software y equipamiento a fin dar mejor atención a la ciudadanía. Así mismo se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE DESARROLLO SUSTENTABLE
- DIRECCION DE CONTROL URBANO
- DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
- DIRECCION JURIDICA



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaria

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA				
⊕ Nomina	\$ 7,800	\$ 7,725	\$ 10,709	37.3%
⊕ Nomina Absorcion ISR	1,450	1,740	1,808	24.7%
⊕ Materiales y Suministros	208	161	161	-22.6%
⊕ Servicios Generales	188	65	120	-35.8%
⊕ Servicios Profesionales	104	13	106	2.0%
⊕ Gasolina y Lubr	128	27	60	-53.3%
⊕ Servicios de Capacitacion	15	5	5	-68.2%
⊕ Mantto. De Vehiculos	25	28	4	-85.6%
⊕ Mantto. Edificios	-	0	0	100.0%
Total	\$ 9,918	\$ 9,765	\$ 12,974	30.8%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área esta considerado con el personal que tiene al 30 de noviembre, y se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
- COMISION DE HONOR Y JUSTICIA
- DIRECCION DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO
- DIRECCION DE NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA Y CUENTA PUBLICA



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
[-] SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
[+] Nomina	\$ 14,353	\$ 12,321	\$ 14,758	2.8%
[+] Nomina Absorcion ISR	1,942	2,330	2,421	24.7%
[+] Servicios Generales	600	1,230	516	-14.1%
[+] Materiales y Suministros	333	314	383	15.0%
[+] Gasolina y Lubr	459	193	289	-37.1%
[+] Mantto. Edificios	10	17	204	1972.9%
[+] Comunicacion	44	-	46	4.0%
[+] Mantto. De Vehiculos	29	22	13	-55.1%
[+] Mantenimiento Grales	1	3	4	209.6%
[+] Servicios de Capacitacion	12	-	-	-100.0%
Total	\$ 17,782	\$ 16,430	\$ 18,632	4.8%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área esta considerado con el personal que tiene al 30 de noviembre, y se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos. La obra publica a ejecutar se encuentra en el programa de inversiones.

- Dependencias Adscritas
- OFICINA DEL SRIO. DE OBRAS PUBLICAS
- DIRECCION DE CONSTRUCCION
- DIRECCION DE CONTRATACION
- DIRECCION DE PROMOCION DE OBRAS Y PROYECTOS

cm



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
☐ SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA				
⊕ Nomina	\$ 12,242	\$ 10,865	\$ 12,245	0.03%
⊕ Nomina Absorcion ISR	1,426	1,712	1,778	24.7%
⊕ Servicios Generales	933	661	615	-34.1%
⊕ Materiales y Suministros	270	659	455	68.8%
⊕ Ayudas Sociales	350	555	300	-14.3%
⊕ Gasolina y Lubr	64	102	105	63.7%
⊕ Servicios de Capacitacion	-	60	102	100.0%
⊕ Servicios Profesionales	81	35	45	-43.7%
⊕ Servicios Legales	15	18	13	-14.2%
⊕ Mantto. Edificios	20	22	12	-39.2%
⊕ Mantto. De Vehiculos	27	24	9	-66.7%
⊕ Seguros Vehicular y Edific	1	0	1	7.3%
⊕ Comunicacion	14	-	-	-100.0%
Total	\$ 15,443	\$ 14,713	\$ 15,681	1.5%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área se considerado con el personal que tiene al 30 de noviembre, y se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos. Lo correspondiente al Presupuesto Participativo se encuentra presupuestado en las Dependencias ejecutoras del Gasto e Inversión.

Dependencias Adscritas :

- DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA
- DIRECCION DE DELEGACIONES
- DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
- OFICINA DEL SRIO. DE PARTICIPACION CIUDADANA

cm



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL				
Nomina	\$ 100,599	\$ 97,012	\$ 111,892	11.2%
Nomina Absorcion ISR	9,045	10,854	11,275	24.7%
Arrendam2013- 2014	6,375	4,078	21,299	234.1%
Gasolina y Lubr	24,313	12,790	18,255	-24.9%
Mantto Camaras	3,915	1,281	13,077	234.0%
Materiales y Suministros	6,930	4,972	7,391	6.6%
Uniformes y Prendas Seguridad	7,614	1,840	7,232	-5.0%
Servicios Comunicación C-4	1,478	385	5,793	292.0%
Servicios Generales	3,256	1,654	3,754	15.3%
Mantto. De Vehiculos	5,329	1,854	3,664	-31.2%
Servicios de Capacitacion	6,410	3,028	1,572	-75.5%
Internet-Licencias-Redes	2,000	-	1,200	-40.0%
Mantto. Eq. Comunicación	656	418	586	-10.7%
Mantto. Edificios	180	111	550	204.8%
Mantto. Otros Equipos	476	84	185	-61.2%
Mantenimiento Grales	442	38	69	-84.5%
Servicios Comunitarios	4	42	46	1191.3%
Ayudas Sociales	-	28	43	100.0%
Seguros Vehicular y Edific	23	-	11	-53.5%
Servicios Profesionales	4,165	2,440	4	-99.9%
Total	\$ 183,209	\$ 142,908	\$ 207,897	13.5%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área incluye la homologación de sueldos con el resto del Área Metropolitana de N.L., a personal Operativo de Policía y Transito, también incluye la contratación de 65 policías, y el equipamiento de 50 avenger, 50 charger police, 10 Tida, 2 Ram, y 40 motocicletas a través de la figura de arrendamiento., así mismo las partidas de equipamiento en Seguridad y las licencias de comunicación que se requieren en el C4.

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE SEGURIDAD MUNICIPAL SEGURIDAD PRESIDENCIA
- COORDINACION DE PREVENCION AL DELITO
- DIRECCION DE CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACION
- DIRECCION DE POLICIA
- DIRECCION DE TRANSITO

cm



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS				
Nomina	\$ 70,083	\$ 59,054	\$ 71,525	2.1%
Nomina Absorcion ISR	6,700	8,041	8,353	24.7%
Servicio Energia	44,045	39,746	49,725	12.9%
Servicio Recolect Bas	22,971	19,167	22,117	-3.7%
Servicios Comunitarios	23,434	9,889	20,471	-12.6%
Materiales y Suministros	21,674	15,886	19,156	-11.6%
Servicio Agua	18,149	13,500	18,149	0.0%
Gasolina y Lubr	9,406	6,934	9,686	3.0%
Arrendam2013- 2014	5,606	4,875	6,088	8.6%
Servicios Generales	2,142	1,330	2,453	14.5%
Mantto. De Vehiculos	885	1,146	1,183	33.7%
Mantenimiento Grales	964	883	1,103	14.5%
Mantto. Edificios	217	7	168	-22.5%
Ayudas Sociales	-	44	76	100.0%
Mantto. Eq. Comunicación	5	9	12	159.5%
Servicios Profesionales	16	-	7	-54.7%
Total	\$ 226,298	\$ 180,512	\$ 230,272	1.8%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área es con base al personal que labora al 30 de noviembre de 2013, se considera el presupuesto de los Servicios de Recolección de basura, Energía, Agua, entre otros, los mantenimientos de parques y vía pública, así como en la partida en Servicios Comunitarios incluyen \$10 mdp del Presupuesto Participativo,

Dependencias Adscritas :

- OFICINA DEL SRIO. DE SERVICIOS PUBLICOS
- DIRECCION DE ATENCION Y CALIDAD
- DIRECCION DE IMAGEN URBANA
- DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
- DIRECCION OPERATIVA

cm



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
DIRECCION GENERAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				
Nomina	\$ 33,135	\$ 28,725	\$ 35,923	8.4%
Nomina Absorcion ISR	3,269	3,923	4,076	24.7%
Ayudas Sociales	5,784	4,105	4,821	-16.6%
Materiales y Suministros	3,219	3,726	3,620	12.5%
Servicios Generales	1,770	1,164	1,446	-18.3%
Gasolina y Lubr	246	228	249	1.3%
Servicios Profesionales	223	134	245	9.9%
Mantto. De Vehiculos	183	46	173	-5.5%
Mantto. Edificios	390	31	139	-64.4%
Mantenimiento Grales	80	11	21	-73.4%
Servicios Prof. Artisticos	-	11	9	100.0%
Servicios de Capacitacion	7	-	-	-100.0%
Total	\$ 48,306	\$ 42,105	\$ 50,721	5.0%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de esta área esta considerado el personal que tiene al 30 de noviembre, y se considera un incremento salarial del 3.5% a personal con sueldo menor a \$15,000 pesos. Se consideran las ayudas sociales en medicamentos, hospitalizaciones, despensas que se dan a la comunidad en base a estudios socioeconómicos.

CM



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
⊖ INVERSION EN OB. PUB. REC. FED. Y EST.				
⊕ Obra Publica Federal	\$ 219,123	\$ 82,428	\$ 4,925	-97.8%
Total general	\$ 219,123	\$ 82,428	\$ 4,925	-97.8%

Se presupuesta de inicio la Obra Publica que se efectúa con los recursos de las Aportaciones Ramo 33 los cuales ya se tienen establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León. Las Inversiones que en el año 2013 se ejecutaron con Fondos Fopedem, Ramo 23, Hábitat, Conaculta, Espacios Públicos y Conade se incluirán a la fecha de recepción y se presupuestaran en Modificaciones de presupuesto durante el ejercicio 2014. La responsable del control presupuestal de este programa es la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
⊖ INVERSION EN OBRAS PUBLICAS				
⊕ Obra Publica	\$ 167,656	\$ 83,398	\$ 102,584	-38.8%
Total general	\$ 167,656	\$ 83,398	\$ 102,584	-38.8%

Se presupuesta las obras en proceso que vienen del ejercicio 2013, tales como la Construcción de Puentes Peatonales \$ 40, millones, la obra de la Col. Santa Elena \$5,8 millones, el Presupuesto Participativo 2013 \$10, millones, las a ejecutar con Fondos Descentralizados 2013 \$30, millones, el Proyecto de Factibilidad de Transp. Urban \$ 6,7 millones y del Presupuesto Participativo 2014 \$ 10 millones que se pretenda invertir en Obra Publica. La responsable del control presupuestal de este programa es la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

cm



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
▣ INVERSIONES ACTIVO FIJO				
⊕ Activos Fijos	\$ 32,651	\$ 10,637	\$ 6,566	-79.9%
⊕ Adquisicion Terrenos	8,365	8,365	-	-100.0%
⊕ Activos Intangibles	33	204	-	-100.0%
Total	\$ 41,049	\$ 19,206	\$ 6,566	-84.0%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de inversiones en activo se destinará principalmente para la SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE \$ 4 millones y \$ 2 millones para las demás Dependencias Municipales. La responsable del control presupuestal de este programa es la SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA.



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
ADMINISTRACION 2012 - 2015



Tesorería Municipal

Presupuesto de Egresos para el año 2014

Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
± Contrato laboral	\$ 14,552	\$ 17,041	\$ 18,183	25.0%
± Nomina Sindical	19,463	15,993	16,922	-13.1%
± IMPLAN	8,235	8,551	10,261	24.6%
± INSTITUTO DE LA JUVENTUD	5,636	5,636	8,805	56.2%
± INFAMILIA	3,498	3,498	3,603	3.0%
± Nomina Absorcion ISR	2,358	2,830	2,939	24.7%
± Gasolina y Lubr (SUTSMP)	780	486	840	7.7%
Total	\$ 54,522	\$ 54,034	\$ 61,552	12.9%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de los Organismos Descentralizados esta determinado para el IMPLAN en base a lo establecido en el Reglamento que es el 1% de los Ingresos Totales del Municipio, con las excepciones de los ingresos etiquetados, para el Instituto de la Juventud, se considera un 3% mas \$3 millones de pesos para Programas. Para el SUTSMP se considera la nomina del personal comisionado, y las prestaciones establecidas en el Contrato.

cm



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
PREVISION SOCIAL				
Servicio Medico	\$ 64,417	\$ 55,829	\$ 66,314	2.9%
Nomina -Jubilados y Pens	59,865	56,010	63,778	6.5%
Nomina Absorcion ISR	- 777	- 932	- 968	24.7%
Otras Prestaciones	54,001	19,057	16,519	-69.4%
3% S/Nomina	10,024	13,459	15,741	57.0%
Total	\$ 187,530	\$ 143,423	\$ 161,384	-13.9%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de este programa es principalmente para la Seguridad Social del personal activo e inactivo y sus beneficiarios, se incluye la partida del pago del 3% sobre Nominas que se efectúa ante el GENL, dicho egreso es virtual, ya que se recibe la contrapartida de Ingresos.



Unidad Responsable y/o Secretaría

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	INCURRIDO A NOV/2013	PRESUPUESTO 2014	PRESUP. 2014 VS AUTORIZADO 2013
☐ AMORTIZACION DE LA DEUDA				
⊕ Deuda Publica	\$ 84,224	\$ 149,256	\$ 95,208	13.0%
⊕ Partida Plurianual	45,523	23,221	59,993	31.8%
⊕ Sentencias y resoluciones	11,233	11,757	8,858	-21.1%
Total general	\$ 140,980	\$ 184,234	\$ 164,059	16.4%

El presupuesto asignado para el ejercicio 2014 de Amortización de Deuda incluye el pago de capital e intereses de los financiamientos bancarios contratado, así mismo el compromiso de las obras con Aportaciones Publico Privadas, y la provisión para las demandas que se presenten en contra del Municipio. La responsable del control presupuestal de este programa es la SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA.

cm



**GRACIAS,
POR SU ATENCION**

Cm